

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **064**

Fecha Estado: 17/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820100094200	Tutelas	GABRIEL MARIN HENAO	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto niega recurso Por improcedente. E2	16/04/2024		
05001310501820190060400	Ordinario	MARIA RUBIELA CANO TORRES	HECTOR ALBEIRO OROZCO TOBON	Acta audiencia Se lleva a cabo audiencia del art 80 del CPTSS hasta la practica de prueba. Se hace uso del receso contemplado en la norma rectora para el próximo viernes, 19 de abril, a las 9:00 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/21248128 .SEC	16/04/2024		
05001310501820220023700	Ordinario	JHON JAIRO HERRERA ARIAS	CESAR CASTAÑO CONSTRUCCIONES S.A.S	Acta audiencia Se lleva a cabo audiencia del art 77 del CPTSS. Procede el despacho a señalar fecha para la audiencia de trámite y juzgamiento, para el 11 de septiembre de 2024. LINK AUDIENCIA: https://call.lifesizecloud.com/21251291 . SEC	16/04/2024		
05001310501820241004700	Tutelas	ARIEL ALCIDES TORRES	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto concede impugnación tutela Por estar en el término legal SE CONCEDE la impugnación presentada por la parte accionante. Se ORDENA la remisión de las diligencias al Honorable Tribunal Superior de Medellín, para que surta el trámite conforme a lo ordenado por el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.E-2	16/04/2024		
05001410500520241017301	Tutelas	EDUARDO MAURICIO RAMIREZ BLAUVELT	DISTRITO BOGOTÁ - SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto avoca conocimiento AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales, con ocasión de la impugnación presentada por la parte accionante al fallo proferido. E-2	16/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMÍREZ ISAZA
SECRETARIO (A)